



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a Martin Chávez, DNI 11.642.574, por su extensa y destacada labor periodística, desarrollada en nuestra ciudad de Ushuaia desde 1972.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de la medalla alusiva y el diploma de honor con copia autenticada de la resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 376 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

fc

E/ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia